

## RESEÑA HISTORICA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION PÚBLICO

### HONORIO DELGADO ESPINOZA :

El ISEP. Honorio Delgado Espinoza, se encuentra ubicado en la Calle Los Arces 202, del Distrito de Cayma, Provincia y Departamento de Arequipa; fue creado el 28 de marzo del año 1980; posteriormente por Decreto Supremo N° 016-87-ED de fecha 28 de diciembre de 1987 se decreta convertirlo en Instituto Superior Honorio Delgado Espinoza para ofertar Educación Superior Tecnológica en Carreras Profesionales y Formación Magisterial en Especialidades Técnicas,

De acuerdo a la R.M. N° 193-83-ED de fecha 15 de marzo del 1983 Inicia su funcionamiento con las carreras profesionales de: Mecánica de Producción, Mecánica Automotriz, Química Industrial, Metalurgia, Contabilidad, Administración de Servicios de Hostelería con una meta de atención total de 974 estudiantes. Posteriormente en el año 1987 se crearon, tres Especialidades para Formación Magisterial: Mecánica de Producción, Mecánica Automotriz y Diseño y Construcciones Metálicas, con una meta de atención de 50 alumnos por opción.

Al contar con infraestructura suficiente y de acuerdo a la demanda del mercado laboral gestiona la creación de las siguientes Carreras en Formación Tecnológica Computación e Informática aprobada con R.D. N° 285-90-ED y una meta de atención de 100 alumnos, posteriormente mediante R.D. N° 0060-97-ED se autoriza el funcionamiento de las Carreras de: Electrónica y Electricidad autorizadas con una meta de atención de 40 alumnos por opción.

Cabe resaltar que el ISEP. Honorio Delgado siempre ha estado a la vanguardia del mercado laboral, ofertando Carreras acordes con las Innovaciones Tecnológicas de actualidad tal es así que en el año 2000 se le autoriza ofertar la Especialidad de Computación e Informática en sustitución de la Especialidad de Diseño y Construcciones Metálicas, por ser considerada la informática como la cultura del momento. Así también, de acuerdo a la demanda del ámbito local y regional se autoriza ofertar las Carreras Profesionales de Enfermería Técnica y Mantenimiento de Maquinaria Pesada, aprobado mediante R.D. N° 0805-2008-ED de fecha 28 de noviembre del 2008.

No obstante la preparación de Profesionales Técnicos en semestres regulares de formación también nuestra Institución inserta ciclos de estudio en Profesionalización Administrativa a fin de dar oportunidad aquellos trabajadores que por falta de tiempo y oportunidad puedan realizar estudios superiores concretados en un Título Profesional que le permita mejorar su nivel personal y/o laboral, en Carreras Experimentales del Área Administrativa como: Administración, Contabilidad, Computación e Informática y Secretariado Ejecutivo Bilingüe, aprobados por el Ministerio de Educación mediante R.M. N° 1451-90-ED.

Actualmente el ISEP. HDE. Oferta Carreras Técnico Profesionales y una Especialidad en Formación Docente las mismas que están en función de las necesidades de nuestra región y brindan una formación tecnológica óptima de acuerdo a los últimos avances del mundo moderno.

Con relación a la infraestructura contamos con un local debidamente implementado apropiado para desarrollar en condiciones adecuadas el proceso enseñanza-aprendizaje, debidamente equipado con laboratorios, talleres, instrumentos material audio visual de tal manera que garantiza el desarrollo de la parte práctica; así también se tiene una biblioteca, un campo deportivo y centros de concentración con fines culturales como son un Auditorio y un Liceo.

Asimismo, es importante resaltar que nuestra institución cuenta con una plana docente especializada, eficiente y de reconocida trayectoria moral y profesional. Entre estos profesionales existen: Doctores En Educación, Magisteres en Ciencias, Ingenieros, Contadores Públicos, Economistas, Licenciados en Enfermería, Ingenieros de Sistemas, Mecánicos entre otros y Profesionales Técnicos que completan un excelente cuadro docente.

Además en el año 2003 nuestra Institución fue elegida junto a otros IEST de todo el Perú como los mejores Institutos lo que le ha valido para ser considerada por el Ministerio de Educación en la fase ampliación del Programa Piloto de Formación Profesional Técnica, seleccionándose a la Carrera Profesional de **Química Industrial** como carrera piloto para experimentar el nuevo Diseño Curricular Básico por competencias bajo el Sistema Modular, incluyéndose en el año 2007 en este nuevo enfoque a las carreras profesionales de **Computación e Informática y Mecánica de Producción**, asimismo a partir del año 2008 a la fecha se han ido incorporando paulatinamente

todas las carreras profesionales en formación tecnológica; por lo que nuestra plana Directiva, Jerárquica y Docente en diferentes oportunidades recibió capacitación permanente en la ciudad de Lima por parte del MINEDU.

Cabe resaltar que los profesionales egresados de esta Alma Máter en Educación Superior se encuentran en su mayoría laborando en importantes instituciones públicas y privadas de nuestra región y, otros desarrollando actividades de pequeña y micro empresa en forma independiente.

Es importante mencionar que las Carreras Profesionales de nuestra institución han sido **Revalidadas** mediante Resolución Directoral N°0637-2006-ED (22 de agosto del 2006) lo que equivale a decir que tenemos las condiciones necesarias para brindar un servicio educativo de calidad.

De igual forma contamos con la **Constancia de Adecuación Institucional** por haber cumplido con la presentación del portafolio sustentatorio que contiene la documentación solicitada en el cronograma de acciones de aplicación del Plan de Adecuación en mérito a la Ley N° 29394 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior" contenidas en la R.M N° 0023-2010-ED y la R.D. N° 006-2011-ED.

Es necesario remarcar que el primer Director encargado de iniciar el funcionamiento fue el Prof. Manuel Bedregal 1980, luego tomó la posta el Prof. Julio Arenas Hurtado en el periodo 1983-1992. A partir del año 1993 hasta 1996 el Prof. Juan Cansio Salas Mendoza, asumiendo posteriormente a partir del año 1996 - agosto 1997 el Ing. Jesús Nicolás Banda Pacheco, de agosto 1997 al año 1998 el Econ. Franklin Losno Barrios, de febrero 1998 a diciembre 1999 la Lic. Sonia Victoria Pacheco. De acuerdo a los Resultados de Concurso Nacional para Directores a partir de diciembre 1999 a julio del año 2006 asume como Titular de la Dirección General el Ing. Jesús Nicolás Banda Pacheco. Actualmente como Encargado a partir de julio 2006 a la fecha el Ing. José Miguel Peña Manrique.

Finalmente, como el Día del Aniversario del Instituto se ha institucionalizado el 27 de noviembre, fecha en honor al Día del Fallecimiento del Dr. Honorio Delgado Espinoza.

Cabe resaltar que las autoridades locales regionales y comunidad en general en todo momento deben brindar su apoyo, teniendo en consideración que la Educación constituye la piedra angular del desarrollo de los pueblos.

#### **VISIÓN AL 2015**

Ser una institución acreditada líder en la formación integral de profesionales de alta calidad y promotores de la investigación, innovación, desarrollo científico y tecnológico constante, capaces de insertarse en el mercado laboral y/o generar empresa, con participación activa y responsable en el desarrollo sostenible económico, político y social del país, contribuyendo con la construcción de una sociedad humana, justa y solidaria.

#### **MISIÓN AL 2015**

Formar profesionales con criterio técnico-científico y comportamiento ético moral, con actitud pro activa y capacidad emprendedora para generar fuentes de trabajo y mejorar su calidad de vida. Así mismo, se orientan al mejoramiento de los procesos productivos y de servicios proponiendo soluciones a los problemas locales, regionales y nacionales.

#### **VALORES INSTITUCIONALES**

Los valores deben constituir la base de la cultura organizacional del ISEP Honorio Delgado Espinoza y ser elementos fundamentales que forjan la identidad institucional, por ello se formularon los siguientes valores:

**Respeto:** Este valor es ubicuo, es decir no tiene lugar ni tiempo. Su ausencia no se justifica nunca, se ejerce cuando mostramos aprecio y cuidado por el valor de algo o de alguien. Puede estar dirigido hacia los derechos y la dignidad. Virtud fundamental que compromete el respeto así mismo y a los demás en diferentes situaciones cotidianas.

**Honestidad:** Este valor permite a la persona tomar decisiones en función a la verdad, comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad.

**Responsabilidad:** Este valor implica cumplir con nuestros compromisos y ello permitirá una convivencia en sociedad de una manera pacífica y equitativa.